



## Destacados de la Semana

### Decretos de interés

- ◆ [Decreto Nº 93/020, de 13 de marzo de 2020.](#) Se decretan medidas de emergencia sanitaria - Covid 19.
- ◆ [Decreto Nº 94/020, de 16 de marzo de 2020:](#) En su artículo 6º promueve el teletrabajo. Se debe comunicar al MTSS.
- ◆ [Decreto Nº 97/020, de 11 de marzo de 2020:](#) Adóptanse medidas con el fin de abatir el déficit fiscal, efectuando una disminución en el IVA en las formas que se determina.
- ◆ [Decreto Nº 109/020, de 25 de marzo de 2020:](#) MTSS – Mayores 65 años, posibilita aislamiento por 30 días. Exige comunicación al BPS.

Fuente: Página web Presidencia

### BCU: Información de interés

- ◆ [Comunicación Nº 2020/033, de 6 de marzo de 2020:](#) Ranking de operadores primarios y aspirantes a operadores primarios.
- ◆ [Comunicación Nº 2020/038, de 17 de marzo de 2020:](#) Funcionamiento del Sistema Financiero durante la Emergencia Sanitaria por Coronavirus. Atención al público.
- ◆ [Comunicación Nº 2020/040, de 19 de marzo de 2020:](#) Instituciones Intermediación Financiera-Empresas de Servicios Financieros y Administradoras de Crédito de mayores activos. Disposición transitoria para créditos Sector No Financiero afectados por Emergencia Sanitaria.
- ◆ [Comunicación Nº 2020/043, de 23 de marzo de 2020:](#) Todos los mercados - Prórroga para la presentación de informaciones.
- ◆ [Comunicación Nº 2020/044, de 23 de marzo de 2020:](#) Empresas de Servicios Financieros y Casas de Cambio-Reporte Diario de Apertura y Cancelación de Arrendamientos de Cofres de Seguridad.

Fuente: Página web BCU

### BPS: Información de interés

- ◆ **Comunicación BPS Gestiones a distancia, ATyR.**

[Leer más...](#)

Fuente: Página web BPS

### Bergstein Abogados - Reporte Tributario - Contable

**Normativa Comentada:** Se conocieron las primeras medidas fiscales por el coronavirus; Reglamentación de la nueva Ley de Parques Industriales y Científico Tecnológicos; Beneficios fiscales para las reestructuraciones societarias.

**Jurisprudencia Comentada:** Uber, Easy Taxi y Cabify podrán solicitar la devolución de los impuestos que hayan pago entre marzo y diciembre de 2017; Los burdeles también tienen que pagar impuestos.

**Consultas de la DGI:** La DGI esclareció diversas dudas sobre el tratamiento tributario de las SAS; La reventa de servicios digitales en el exterior; Pagos por concepto de publicidad y regalías realizados en favor de instituciones deportivas, y su deducibilidad a los efectos del IRAE; Residencia fiscal por titularidad de inmuebles.

[Leer más...](#)

Fuente: Bergstein Abogados - Reporte Tributario - Contable Nº 22, marzo 2020

### KPMG: Monitor Semanal Nº 872

- ◆ **Deducibilidad en el impuesto a la renta de los complementos de subsidio por desempleo.** Existen fundamentos sólidos, apoyados por pronunciamientos del TCA, para entender que esas partidas son un gasto deducible para liquidar el IRAE, aunque la DGI podría discrepar con ese criterio.
- ◆ **Restricciones de circulación ante COVID-19.** Varios decretos del P.E. disponen restricciones a la circulación interna e internacional de personas, así como de medios de transporte internacional.

[Leer más...](#)

Fuente: KPMG: Monitor Semanal Nº 872, de 27 de marzo de 2020

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

### ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

### CONSEJO DIRECTIVO

**PRESIDENTE**

Cr. Cristina Freire

**VICEPRESIDENTE**

Cr. Daniel Acuña

**SECRETARIA**

Cr. Silvia Leal

**PROSECRETARIA**

Cr. María Sol Andrade

**TESORERA**

Cr. Virginia Romero

**PROTESORERO**

Cr. Oscar Torielli

**VOCALES**

Cr. Luis González Ríos

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

**EDICIÓN DEL**

**BOLETÍN TÉCNICO**

**CONSEJO EDITORIAL**

**PRESIDENTE**

Cr. Schubert Vázquez Darino

**Coordinadores:**

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez